# Efemérides: hoy es el Día del Aborigen Americano, conmemoración establecida en 1940

19 abril, 2021

**Nuestro país reconoció la fecha en 1945.**

El 19 de abril de 1940 se organizó en Pátzcuaro, Michoacán, México, el Primer Congreso Indigenista Interamericano. Fue un acontecimiento que reunió a representantes de distintos países y comunidades indígenas de América con el objetivo de compartir y actualizarse sobre las realidades que estas comunidades experimentaban o sufrían en sus territorios y culturas.

El resultado más destacable de este Primer Congreso fue la creación del Instituto Indigenista Interamericano (III), al cual se le asignó como principal meta organizar y armonizar

las políticas indigenistas de los Estados Miembros y promover los trabajos de investigación dedicados al desarrollo de las comunidades indígenas.

Algunos de los tópicos en que se reúnen la variedad de acuerdos y recomendaciones que se hicieron en este congreso son la formación de escuelas rurales, la protección de la mujer indígena, el cuidado del suelo, el respeto por la posesión de tierras y el diseño de políticas agrarias que consideren a la población indígena no agrícola.

El 19 de abril se ha instituido como Día del Aborigen Americano en conmemoración a este Primer Congreso Indigenista Interamericano. Es una fecha que reivindica el reconocimiento a las comunidades aborígenes en su condición de preexistentes, respetando y promoviendo su derecho a una educación intercultural, a su personería jurídica y al cuidado de las tierras que estas comunidades habitan.

**Los pueblos originarios en la Argentina**

Nuestro país reconoció la fecha recién en 1945. En la reforma constitucional de 1994 se incluyó el Artículo 75 donde se detallan nuevas responsabilidades para el Congreso Nacional en relación a la temática:

- El reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios.
- La educación bilingüe e intercultural.
- El respeto y derecho a su identidad.
- La personería jurídica de sus comunidades.
- La posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocuparon.

**Las comunidades aborígenes que habitan en la Argentina**

Distribuidas en distintas provincias y con mayor o menor **arraigo cultural** hacia sus tradiciones en las regiones donde se encuentran, las comunidades aborígenes de la

Argentina son:

- Toba
- Pilagá
- Mocovíes
- Diaguita
- Calchaquí
- Mapuche
- Wichi
- Guaraníes
- Coyas
- Chiriguano
- Tehuelche
- Vilela Mestizados
- Chorote
- Huarpe
- Comechingones
- Pampa
- Ranquel
- Querandi
- Ona
- Mataco
- Chane
- Quilmes
- Chulupí

**Índices de aborígenes en la región**

Muchas culturas consideran que los tiempos de la colonización europea, en los que debía darse el "encuentro" entre dos continentes y una fusión de sus tradiciones y riquezas, acabó siendo un mal llamado "descubrimiento" con objeto de **apropiación mercantil**.

Las posturas son diversas y encontradas. Lo cierto es que, en la actualidad, muchos pueblos originarios se encuentran **desprotegidos** en distintos países latinoamericanos; sin que se respeten sus derechos ni se reconozcan sus valores

y culturas.

En países como Ecuador, un 70% de la población es aborigen. Lo mismo ocurre en otras regiones:

- Guatemala: casi un 80%
- Bolivia: 45%
- México: 30%
- Y en Perú, los indígenas son más de la mitad de la población total.

Esto deja al descubierto que en algunos países la identidad nacional está justamente asentada sobre la base de las comunidades indígenas y el origen particular de cada tierra.

Así es como muchos pueblos optan por continuar utilizando su **lengua tradicional**, modelos genuinos de **producción, vestimenta** y demás usos y costumbres.

En la Argentina, alrededor de **3 millones de habitantes son aborígenes** que viven organizados en sus comunidades.

*Fuente: DGE, La Nación*

**Otras efemérides**

Comienza el levantamiento del gueto de Varsovia, uno de los episodios más conmovedores de la Segunda Guerra. Sabedores del destino que les espera cuando los lleven a los campos, los judíos del gueto se organizan para enfrentar a los nazis. La izquierdista Organización Judía de Lucha, dirigida por Mordechai Anielewicz, se une a un grupo de derecha, la Unión Militar Judía. Cuando el 19 de abril, día de Pesaj, las tropas alemanas quieren deportar judíos del gueto, los enfrentan con fusiles, granadas y bombas Molotv. Al cuarto día de la revuelta, los nazis piden refuerzos. Llegan unos 3 mil soldados y rodean el gueto, dentro del cual la resistencia se mueve por las alcantarillas. La lucha dura hasta el 16 de mayo: mueren 7 mil judíos, entre ellos Anielewicz, que se

suicida con su novia. Otra cifra similar muere en los improvisados búnkers, asfixiados o quemados. 40 mil judíos del gueto fueron llevados al campo de exterminio de Treblinka. Jürgen Stroop, comandante de la represión que demolió una sinagoga como símbolo de su victoria, será ejecutado en 1952 por el gobierno comunista polaco donde funcionara el gueto.

Culmina la crisis de Semana Santa. El domingo de Pascuas, ante la negativa del foco rebelde de Campo de Mayo de deponer las armas, el presidente Raúl Alfonsín anuncia que irá en persona a intimar al teniente coronel Aldo Rico. A su regreso, ante una multitud que en Plaza de Mayo le había expresado su apoyo, Alfonsín anuncia el fin de la rebelión, pero el sabor es agridulce: suaviza sus críticas hacia los alzados, a los que define como "héroes de la guerra de las Malvinas" y habla en tono componedor. Se despide con la frase "La casa está en orden y no hay sangre en la Argentina". A los pocos días, el Congreso comienza a debatir la ley de Obediencia Debida, que amplía los alcances del Punto Final. Si la primera norma había extinguido en febrero de 1987 la acción penal por crímenes de lesa humanidad, la nueva ley directamente deja sin castigo a todos los oficiales al considerar que cumplieron órdenes. Solamente se contempla como delito el robo de bebés. La resolución de la crisis militar marca el principio del ocaso alfonsinista.

● 1993. Final trágico para la secta de los davidianos en Waco, Texas. El 28 de febrero, la policía había querido allanar el rancho en el que se hallaban miembros de la secta liderada por David Koresh, a raíz de denuncias de abuso sexual. Se produce un tiroteo en el que mueren cinco miembros de la secta y cuatro policías. El FBI tomó cartas en el asunto. El rancho quedó rodeado por fuerzas de seguridad durante casi dos meses, hasta que el 19 de abril se decidió atacar el predio con gases lacrimógenos. Se desata un incendio y mueren 76 integrantes de la secta. Decenas de cuerpos aparecieron carbonizados, incluido el de Koresh, que tenía un disparo en la cabeza.

● 1995. Atentado en Oklahoma. Explota el edificio Alfred Murath, donde hay oficinas del FBI y la DEA. Mueren 168 personas, en el mayor ataque terrorista en suelo norteamericano hasta el 11 de septiembre de 2001. El atentado se perpetró con un coche bomba cargado con 2300 kilos de explosivos. Ese día se detiene a Timothy McVeigh, veterano de la Guerra del Golfo, que confiesa ser el autor. McVeigh alega que quiso vengar a los davidianos de Waco; de hecho, el atentado de Oklahoma coincide con el segundo aniversario del terrible final del asedio a la secta. El ex militar, de 26 años, es ejecutado en 2001. Un cómplice, Terry Nichols, cumple 161 condenas a prisión perpetua.

● 2005. Joseph Ratzinger se convierte en el primer papa del siglo XXI. Tres días después de haber cumplido 78 años, el cardenal alemán se impone en el cónclave convocado a la muerte de Juan Pablo II y se convierte en Benedicto XVI. De posturas ortodoxas, y con un paso por las juventudes hitlerianas durante su juventud, el nuevo pontífice viene de ser Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el antiguo Santo Oficio. Con la elección de Benedicto XVI, la Iglesia profundiza el giro conservador marcado por el pontífice polaco.

● 2005. Primera condena de un tribunal extranjero contra un represor argentino por crímenes del terrorismo de Estado. Adolfo Scilingo recibe en Madrid una sentencia a 640 años de cárcel. El marino había confirmado en marzo de 1995 la existencia de los vuelos de la muerte, con los que los marinos de la ESMA asesinaban a sus prisioneros. Se probó su responsabilidad en la muerte de 21 personas y la detención ilegal seguida de torturas de otra víctima. El Tribunal Supremo de España elevó la pena a 1084 años en 2007 al comprobarse su responsabilidad en 255 desapariciones. Desde 2020 puede salir durante el día a colaborar en una parroquia y vuelve para dormir en prisión.

● 2018. Miguel Díaz-Canel asume como Presidente de los

Consejos de Estado y de Ministros de Cuba. Se convierte así en sucesor de Raúl Castro. Nacido en 1960, el nuevo líder cubano es el tercer jefe de Estado después de Fidel y Raúl Castro, y el primero nacido después de la Revolución de 1959. Desde octubre de 2019 es presidente de Cuba, elegido por el parlamento, para un mandato reelegible de cinco años.